

2 de Julio de 1936

Sr. Dn. Rafael Oviedo

Onteniente

Muy Sr. nuestro: Rogamos tome nota de enviarnos a la mayor brevedad posible una mesa escritorio y un sillón tapizado, igual a los servidos a la Asociación Textil y a la Mutua de Levante.

Encarecemos mucho su interés en éste asunto pues nos precisa tener cuanto antes montada nuestra oficina.

Nuestro domicilio social es el mismo de las dos entidades antes citadas.

Esperando vernos complacido, saludaless atentamente s.s

q.s.m.e.

EL PRESIDENTE

2 Julio 1935

Sr. Dn. Roberto Terol

Onteniente

=====

Muy Sr. nuestro: Le regamos tome nota para remesarnos lo antes posible juntamente con los muebles encargados en esta misma fecha al Sr. Oviedo de ésta:

12 sillas madera curvada color caoba y
Una percha giratoria " iguales a las servidas a
la Mutualidad de Levante.

Saludanle atentamente sus afmos. s.s.
q.s.m.r.

EL PRESIDENTE

"LA VIENESA"

FABRICA DE MUEBLES CURVADOS

Roberto Terol

TELEFONO 89

ONTENIENTE 3 de Julio de 1935

Federacion Industrial y Mercantil
ALCOY.-

Muy Sr. mio:

Recibo su atta. 2 actual con nota de pedido que agradezco.-

Como ha variado algo la fabricación, y en especial, los modelos de los muebles, y en vista de que no he podido encontrar los antecedentes referentes al encargo que servi a la Mutualidad de Levante, es por lo que les incluyo una copia de factura de una remesa hecha a "Pro-Mutua" de esa, por si se tratara de esa Entidad a la que se refiere, y en ese caso me especifique cuales son las sillas que desea con arreglo a dicha factura.-

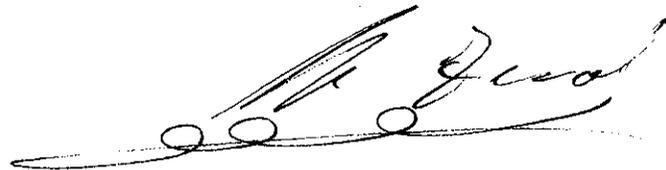
En otro caso, vea de darme mas datos sobre la actualidad Levantina para buscar nuevamente en el archivo, aunque no me va por la cabeza haber servido nunca a esa Casa.

Espero conteste seguidamente para que pueda enviarle el pedido que hace.

De Vd. atto.s.s.s.

q.e.s.m.

*12 y 1 pedimento
color vegetal*



C/c. en esto { Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito

"LA VIENESA"

FABRICA DE MUEBLES CURVADOS

Roberto Terol

TELEFONO 89

ONTENIENTE 10 de Julio de 1935

Sr. Federación Industrial Mercantil
ALCOY.-

Orden 2894

DEBE por los siguientes géneros que envío por
en cumplimiento de su grato pedido recibido
por mediación de su **abta.** pagadero
a 30 días o sea el 10 de Agosto proximo.

Toda reclamación, para ser atendida, debe hacerse dentro de los tres días de recibida la mercancía.
El pago de mis facturas debe hacerse en Onteniente y el hecho de girar o admitir letras sobre otras plazas no es más que una facilidad que concedo para el reembolso, pero no excluye la condición de **PAGADERO EN ONTENIENTE.**
Ruego a mis señores clientes que, en caso de avería en alguno de mis envíos, se sirvan producir inmediatamente la oportuna reclamación a la Compañía o Agencia que haya verificado el transporte, pues yo declino toda responsabilidad por salir cuidadosamente embalados todos los artículos de esta casa.

C/c. en esta { Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO		TOTAL	
		Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
12	Sillas nº 23 caoba		6-50	78-	
1	Perchero "			12-50	
	TOTAL PESETAS			90-50	
	e.e.u.o.	= =	= =	= =	= =
<p>Nota: Estos generos los he entregado al Sr. Oviedo para que los remita a Vdes. juntamente con el encargo que les ha de enviar.</p> <p>Vale.-</p>					



**FABRICA DE MUEBLES
RAFAEL OVIEDO**
PLAZA CONCEPCION, 12 • TELEFONO, 4 - B

ONTENIENTE

18 Julio 1935

Cuentas corrientes en este:
Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito
Banco de Valencia
Banco de Vizcaya

Sr. Federación Industrial y Marcantil - Alcoy

En cumplimiento del pedido que se ha servido hacerme por mediación de tengo el gusto de remitirle los géneros según detalle de remesa al pie y que de su cuenta y riesgo le remito por cuyo importe de

PESETAS 180 cargo en su apreciable cuenta, las que dispondré sin otro aviso.

En espera de verme favorecido con sus nuevas y gratas órdenes, le saluda muy afectuosamente

Detalle de remesa n.º

Tto. Minerva.-Onteniente

ADVERTENCIAS.—La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.—La concesión de plazo y giro a cargo de los compradores no deroga la condición de pago en mi domicilio, pues solo se entenderá como facilidades que doy para el pago, y desde luego los compradores se someten a la jurisdicción de esta plaza para cualquier incidente que tenga que resolverse judicialmente.

Cantidad		PRECIO		TOTAL	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1	Mesa escritorio			100	
1	Sillón tapizado			70	
	Por portes de esto y ademas de 12 sillas			10	
	Total pts.....			180	